



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN  
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS  
A LA REPARACIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO.  
(Segundo plazo)**

La Comisión de Investigación e Innovación de la UPCT, reunida el 02 de diciembre de 2013, ha procedido a la concesión de las ayudas de los candidatos según lo previsto en la base IX de la convocatoria 2013 de Reparación y Calibración de Equipamiento Científico, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

| Solicitante                       | Grupo de Investigación   | Ayuda concedida |
|-----------------------------------|--|-----------------|
| FRANCISCO JOSÉ CARRIÓN<br>VILCHES | CIENCIA DE MATERIALES E<br>INGENIERÍA METALÚRGICA                          | 675,50 €        |
| PAULA Mª PERIAGO BAYONAS          | INGENIERÍA DEL FRÍO Y<br>DEL CONTROL<br>MICROBIANO                         | 2.419,38 €      |
| JULIA WEISS                       | GENÉTICA Y BIOLOGÍA<br>VEGETAL   | 900,00 €        |
| DAVID SÁNCHEZ HERNÁNDEZ           | INGENIERÍA DE<br>MICROONDAS,<br>RADIOCOMUNICACIONES Y<br>ELECTROMAGNETISMO | 1.874,40 €      |

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 03 de diciembre de 2013

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



Fdo.: Pablo Fernández Escámez